CIJ: Brasil condena ocupación israelí de territorios palestinos

Los palestinos anhelan un Estado independiente, apoyarlos es un acto de justicia. Foto: Archivo/RHC

La Habana, 20 feb (RHC) El Gobierno de Brasil reforzó este martes en la Corte Internacional de La Haya, máxima instancia de justicia de Naciones Unidas en Países Bajos, la reprobación a la ocupación israelí de territorios palestinos, como Cisjordania.

Medios periodísticos brasileños indican que, en un panorama de escalada de la crisis diplomática con Israel, la diplomacia de la nación suramericana se manifestó en esa audiencia sobre las «consecuencias legales» de la apropiación por parte de Tel Aviv, después que la Asamblea General de la ONU pidió la «opinión consultiva» de la Corte, en diciembre de 2022.

«Israel debe poner fin a la ocupación de Palestina», defendió la delegación del Gobierno, que también pidió reparaciones a los palestinos por el apoderamiento desde 1967.

En total, 52 países (una marca), incluyendo Estados Unidos, Rusia y China, deben pronunciarse en el proceso en La Haya.

Los jueces del tribunal tardarán unos seis meses en emitir un dictamen sobre los encuentros de esta semana.

También este martes, segundo día de audiencias, que van hasta el próximo lunes, el representante de Sudáfrica, Vusimuzi Madonsela denunció que Israel aplica en los territorios palestinos una forma «más extrema» de apartheid (discriminación) que el sufrido en su país hasta 1994.

Israel ocupó Cisjordania, la Franja de Gaza y Jerusalén Este, áreas que los palestinos reivindican para un Estado independiente, en la guerra de 1967 y, desde entonces, construyó asentamientos de colonos y los expandió continuamente. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/347740-cij-brasil-condena-ocupacion-israeli-de-territorios-palestinos

Radio Habana Cuba